




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
19 JUN 2009	
Recibido	0910 Hs.
Exp. N°	22448 F.P. SI

## PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, interceda ante el Órgano de Control de Concesiones Viales (O.C.Co.Vi), dependiente del Ministerio de Planificación Federal de la Nación, para que instale en el acceso a la autopista Rosario-Santa Fe, a la altura de la localidad de Monjes, Departamento San Jerónimo, la siguiente señalización vertical.

1. Para indicar a quienes ingresan, los accesos hacia Rosario y/o Santa Fe respectivamente.
2. Para indicar a quienes egresan, la dirección de giro hacia Monjes y/o Díaz respectivamente.

  
Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SI

Sr. Presidente:

El acceso a la autopista Rosario-Santa Fe a la altura de la localidad de Monjes, no cuenta con la señalización vertical correspondiente para indicar a quienes ingresan, cual es el camino que deben seguir para dirigirse tanto a la ciudad de Rosario, como a la de Santa Fe respectivamente, u otras localidades intermedias.

Tampoco existen indicaciones para quienes egresan de la autopista, en relación hacia donde deben girar para dirigirse tanto a la localidad de Monjes, como a Díaz respectivamente.

Ante lo expuesto y en la intención de orientar a quienes circulan por ese sector, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

  
Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SI